**SE PRESENTA – ACREDITA DEPÓSITO – DA EN PAGO – SOLICITA SE HAGA SABER**

Señor Juez:

**NATALIA VANESA MASSIMINO**, abogada inscripta al Tomo 133, Folio 147, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en mi carácter de letrada apoderada de **EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)**, constituyendo domicilio procesal en la calle San José 140, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico 27314224006 (email: natalia.massimino@enel.com) en los autos caratulados **"ABDALALIAN FLORES FERNANDO MARTIN Y OTRO C/ EDESUR S.A. S/ Daños y Perjuicios"**, **(Expte. Nº 163/2016)**, a V.S. digo:

I.- Conforme acredito con la copia de poder que adjunto al presente y que declaro bajo juramento que se encuentra vigente en todos sus términos, EDESUR S.A., con domicilio real en la calle San José 140 de la Ciudad de Buenos Aires, me ha conferido facultades suficientes para intervenir en estos autos.

En tal carácter, solicito a V.S. me tenga por presentada, por parte y por constituido el domicilio electrónico y el procesal, sin revocar poder.

II.- Con la constancia adjunta al presente, cuya agregación a sus efectos solicito, acredito el depósito de la suma de $4500 en el Banco de la Nación Argentina.

En consecuencia y, siguiendo expresas instrucciones recibidas de mi mandante, vengo a dar en pago dicha suma en concepto de honorarios perito ingeniero Jorge Alberto Garcia Iglesias .

Asimismo y, de acuerdo a las instrucciones impartidas por mi representada, presto conformidad con que la parte retire de autos los fondos dados en pago.

Finalmente, a V.S. solicito se haga saber al beneficiario, del monto depositado y dación en pago efectuado.

Proveer de conformidad que,

**SERÁ JUSTICIA.**